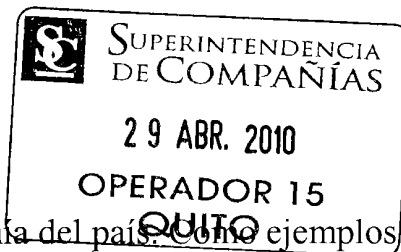


PLYWOOD ECUATORIANA S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL PERIODO DE 12 MESES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2009



1. ENTORNO ECONOMICO

El año 2009 fue un año difícil para la economía del país. Como ejemplos citamos el bajo crecimiento del producto interno bruto (PIB), el aumento del desempleo, la falta de fluido eléctrico y las menores oportunidades para crear empresas.

Hechos positivos fueron el fin de la confrontación del banano con la Unión Europea (UE) que duró más de tres lustros, el mayor control a los sindicatos públicos y a los grupos que controlan la educación, así como mayor inversión pública.

Como corolario, desde que empezó la dolarización en el año 2000, el 2009 es el año de menor crecimiento del PIB que entre 2000-2008 fue 4,8% en promedio mientras en el año 2009 fue 1% según el Banco Central del Ecuador (BCE), y -2% según el Fondo Monetario Internacional, FMI; contra -0,4% de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Si bien el PIB no es un buen indicador para medir el desarrollo económico, no está por demás considerar otros indicadores, como la disminución de la pobreza o la desigualdad social, que se han deteriorado en el 2009 que ha sido un año de crisis internacional.

De este modo, el principal reto para el año 2010 es la reducción del desempleo. Los analistas creen que el principal desafío para el país será encontrar una solución para el problema del desempleo que a septiembre del 2009 fue 9,1%.

Las recaudaciones tributarias crecerán fuertemente durante el período, pero no van a alcanzar nuevamente hasta el 2013 su pico como porcentaje del PIB al que llegaron en 2009.

El PIB creció 6.5% en 2008 y 1.0% en 2009, por lo que se demuestra que la economía se desplomó en ese año con un efecto más alto en el cuarto trimestre en esencia debido a los apagones.

El sector externo demuestra que las exportaciones decrecieron 25.7% en el año 2009 y que las importaciones menguaron 19.0%, produciendo un aumento

A handwritten signature in dark ink, located at the bottom left of the page.

considerable de la balanza comercial. Por otra parte, las remesas de los emigrantes disminuyeron 52.9% en el 2009 (29.7% en el 2008 en relación con las del 2007). Un breve resumen en millones de \$ es el siguiente:

Sector externo	2005	2006	2007	2008	2009	f 2010
Exportaciones (FOB)	10,100	12,728	14,325	18,511	13,762	14,000
Importaciones (CIF)	10,287	12,114	13,894	18,686	15,145	15,000
Balanza comercial	(187)	614	431	(175)	(1,383)	(1,000)
Inversión extranjera directa	493	271	194	996	469	500
Remesas	2,454	2,928	3,088	2,822	1,820	1,000

La tendencia de la balanza comercial obligó al gobierno a poner trabas a las importaciones y a gravar el flujo de fondos de todo tipo hacia el exterior aumentando de 1% a 2% el impuesto sobre el valor remesado. Aun con la recuperación de los precios del petróleo, estas medidas afectaron al empleo con el consecuente deterioro de la economía del país.

Deuda: Tanto la deuda pública y la deuda privada externas tienen una tendencia a decrecer. En este sentido es importante notar que el total de la deuda externa, como porcentaje del PIB disminuyó 6.1 puntos porcentuales tanto en el 2009 como en el 2008. A continuación un breve resumen:

Deuda	2005	2006	2007	2008	2009	f 2010
Pública externa (\$ Mln)	10,851	10,216	10,605	10,028	7,364	7,500
Privada externa (\$ Mln)	6,387	6,884	6,839	6,790	5,922	6,000
Total deuda externa	17,238	17,100	17,444	16,818	13,286	13,500
% del PIB nominal	46.4%	40.9%	38.1%	32.0%	25.9%	25.9%

Inflación y empleo: La inflación se ubicó en 4.3% contra 8.8% del año 2008; es decir que a partir del año 2007 se rompió la tendencia de cuatro años de inflaciones inferiores al 3.5%, que representaba un beneficio real para los sectores más vulnerables.

A pesar de que la inflación fue 4.3%, con fecha valor 1 de enero 2010, el gobierno incrementó el salario básico en 10.0% (2009: 9.0%) llevándolo de \$218 a \$240.

El gobierno está empeñado en conseguir un “salario justo” para los trabajadores en general. Lastimosamente, esto no se puede lograr por disposición presidencial porque, de ser así, todos los países lo harían y no existiría pobreza en el mundo. Lo cierto es que lograr las condiciones adecuadas de vida para la población es más complejo.

En nuestro país, aproximadamente el 60% de la población en capacidad de laborar no dispone de un empleo formal. Por lo que, si se produce un incremento salarial que alcance para la familia la canasta básica, lo que seguramente sucederá es que algunas empresas lo podrán pagar y otras no. Por lo tanto, mejoraría la condición de vida de unos ecuatorianos y muchos otros se quedarían sin empleo, habría menos producción y se incentivaría aún más el subempleo.

Sector monetario y financiero: En relación con la percepción del riesgo, la tasa activa referencial se mantuvo entre 9.1 y 9.2% al final de 2008 y 2009, respectivamente.; y, la tasa pasiva referencial en los mismos periodos se mantuvo entre 5.1% a 5.2%. Considerando las tasas de inflación, la diferencia entre la tasa de interés activa y pasiva, más la carga sistemática del gobierno contra la banca, el rendimiento de las instituciones financieras en el año 2009 fue inferior al del 2008 y no se vislumbra una incremento en los años venideros.

Comparación con la región: Según la CEPAL, los resultados del PIB en el año 2009 revelan crecimiento en Bolivia (3.5%), Uruguay (1.2%), Perú (0.8%), Argentina (0.7%), Brasil (0.3%) y Colombia (0.3%), mientras que habrían tenido decrecimiento Ecuador (- 0.4%), Chile (- 0.8%), Venezuela (- 2.3%) y Paraguay (- 3.5%). Las previsiones de crecimiento para el año 2010 son más alentadoras, pues se presentaría un crecimiento generalizado con un promedio para la región de 3.9%. Este crecimiento potencial de la región está muy por encima del 1.5% que para Ecuador espera la CEPAL.

Perspectivas para 2010: Como comentamos antes, de acuerdo con la CEPAL, la economía ecuatoriana decreció -0.4% en 2009 y se estima que en 2010 crecería 3%. Este porcentaje es insatisfactorio, pues muchos analistas consideran que se trata de un "crónica de una muerte anunciada". Es difícil digerir cómo el BCE insiste en crecimientos positivos de 2% a 3% para 2009 y cómo predice una acentuación de la producción del 6.8% para 2010. Hasta la fecha de redacción de este informe, no existe una sola fuente de información nacional o internacional que esboce tal crecimiento. Ciertamente es comprometido entender como con un precio promedio del barril de petróleo de \$60 en el año 2009 se registre un decrecimiento económico.

Al factor del crecimiento del PIB debemos unir la dificultad del empleo, pues no solo que el desempleo se incrementa en casi 3 puntos porcentuales entre 2008 y finales de 2009 (según CEPAL), sino que en 2010, con un crecimiento del 2% o 3%, tampoco habrá la posibilidad de transformar este indicador. El subempleo es alrededor del 51% de la población económicamente activa y el desempleo de 8.0% demuestra casi que 6 de cada 10 ecuatorianos está sin trabajo o está subempleado.

Según el presupuesto del gobierno para el año 2010, el gasto público crece en 29% anual cuando la economía aumentaría en alrededor del 3%. Es difícil sostener estas variables a mediano plazo. En definitiva, tendremos un PIB algo mejor en 2010 con relación al 2009 pero con graves dificultades en el sector fiscal, financiero, con debilidad en las cuentas externas y sin mejoras en el empleo y en los niveles de pobreza.

2 MADERA

Durante el año 2009 la empresa adquirió 26,347 M³ que comparado con 23,161 M³ ingresado en 2008 representa 13.8% más que ese año; y, 5.2% menos que el presupuesto de 27,800 M³. El presupuesto de compras de madera en trozas para el año 2010 se ha estimado en 26,000 M³ que representa un decremento de 1.3% sobre el año 2009 equivalente a 347 M³. La inestabilidad del ingreso de madera en los años 2008 y 2009 se debe principalmente a problemas de infraestructura y logística y a la falta de aseguramiento de áreas de explotación.

La reducción de compras de madera en el año 2010 se da en razón del alto inventario al principio del año resumido en el cuadro que sigue:

Inventario de la madera	2009
Saldo inicial (M ³)	987
Compras	26,347
Uso en planta	(21,116)
Otros	(1)
Saldo final (M ³)	6,217

Costo de la madera: El costo de la madera puesto en fábrica aumentó en 5.4% por M³ con relación al ejercicio anterior y 5.9% por encima del presupuesto. Con respecto al año 2008, este porcentaje fue el resultado de un aumento en el precio pagado a los madereros de 14.3%, un aumento en el transporte de 1.0% y un incremento en los costos del departamento forestal de 1.4% por M³ de madera recibida.

El costo del departamento forestal representa el 52.2% (2008: 54.3%) y el costo de la madera (incluyendo transporte) el 47.8% (2008: 45.7%).

Repuestos forestales: Las importaciones y compras locales de repuestos forestales fueron 40.8% más que el año anterior y los consumos 22.0% superiores a los del año anterior.

Reestructuración del departamento forestal: Durante el año 2008 ingresaron 22,976 M³ de madera que comparado con el presupuesto de 31,000 para ese año dejó a la Compañía con un saldo de 987 M³ en inventario para empezar el año 2009 que reportamos. Este inventario sirvió para producir 491 M³ de tableros; dicho de otro modo el la empresa empezó el año 2009 con 0.5 meses de inventario de madera.

La administración, llevó a cabo un análisis sostenido de todas las variables relativas a la adquisición de madera y no tuvo una respuesta positiva del personal forestal. Por el contrario, durante los primeros cuatro meses del año 2009 los ingresos de madera no permitieron llevar a cabo una producción razonable sino que por el contrario vimos abocados, durante el primer semestre, a suspender las labores regulares de la planta por un periodo acumulado de 20 días.

La falta de ingresos de madera nos llevó a incrementar los controles internos relativos a anticipos para madereros y para la operación de la oficina de Borbón. Tales controles confirmaron la preocupación de la administración y revelaron un manejo inapropiado de los fondos de la empresa, por lo que se consideró apropiado separar de la empresa a un director forestal y a dos supervisores que tenían muchos años trabajando para nuestra organización.

La separación de este personal clave, demandó muchos esfuerzos administrativos y obligó a la administración a llevar a cabo una reestructuración general del departamento forestal que actualmente cuenta con un gerente forestal, a quien se reportan dos supervisores de producción de madera, el gerente de mantenimiento de equipo forestal, y un supervisor de reforestación.

3 REFORESTACION

Se realizaron inversiones por \$389 mil (2008: \$311 mil), 25.2% más que las del ejercicio anterior. El aumento en la inversión básicamente es el resultado de haber llevado a cabo más trabajos en La T y Quinto Piso. A continuación un resumen en miles de \$:

Inversiones reforestación	2005	2006	2007	2008	2009
La T	117	172	157	142	182
Quinto Piso	89	80	86	71	123
San José	91	126	128	98	84
Total (\$1,000)	297	378	371	311	389

Bosques: Hasta el 31 de diciembre de 2009 la compañía ha adquirido aproximadamente 4,504 hectáreas de terreno con bosque para manejo sustentable

y/o para reforestar. Las inversiones en reforestación, hasta esa misma fecha, alcanzan \$3,441 mil (2008: \$3,052) que representa un incremento de 12.8%. Esta inversión acumulada se ha llevado a cabo en aproximadamente 2,290 hectáreas plantadas, por lo que la diferencia corresponde a bosque nativo de manejo sustentable.

Inversión por hectárea:

La inversión en reforestación demuestra que el 47.2% de la propiedad, planta y equipo de la empresa está invertido en bosques, (53.8% si se incluye el valor de las tierras).

El 16 de enero de 2002 nuestra empresa calificó para ser acreedora a la certificación ISO 14001:1996 para el "Manejo de Plantaciones y Bosque Nativo en la Provincia de Esmeraldas". Esta certificación convirtió a nuestra compañía en la primera industria del Grupo Andino en certificar el manejo forestal del bosque tropical. Durante el año 2005 PESA fue re-certificada con la nueva versión de la ISO 14001:2004 por tres años adicionales hasta julio 2008, fecha en la cual nos hemos re-certificado por segunda ocasión hasta el 10 de julio 2011.

El valor de la propiedad en general tiene un crecimiento importante, lo que dificulta la inversión en proyectos forestales debido a su alto costo, la seguridad en la tenencia de la tierra y el retorno de la inversión que se cristaliza a largo plazo en un clima de alto riesgo.

Impuesto a las tierras: En enero 2008 el gobierno implementó un impuesto a las tierras con una base sobre el área de la propiedad, determinada en un catastro que elaboraría el SRI con información anual que le proporcionaría tanto el MAG como los municipios.

El valor del impuesto equivale al 1‰ (uno por mil) de la fracción básica no gravada del Impuesto a la Renta de personas naturales, por cada hectárea o fracción de hectárea de tierra que sobrepase las 25 hectáreas.

El SRI emitiría los títulos de crédito correspondientes para el cobro de este impuesto en base al catastro respectivo a partir del 1 de enero de cada año. Este impuesto se pagaría el 30 de junio de cada año, en las instituciones financieras autorizadas en el formulario que el SRI elaboraría para el efecto

En los casos que como resultado de la aplicación de la deducción establecida en la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, de creación de este impuesto, se genere o se incremente una pérdida contable producto de las actividades agrícolas, la parte equivalente a dicha deducción no tendrá derecho a amortización ni podrá ser compensada con los ingresos generados por otras actividades para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

En nuestro caso el impuesto para los años 2008 y 2009 no tuvo efecto alguno, pues la propia ley exoneró para esos años. Para el año 2010 este impuesto sería de alrededor de \$40 mil que sería deducible de la base imponible del impuesto a la renta generada exclusivamente por la producción de la tierra y hasta por el monto del ingreso gravado.

Entre las exenciones se encuentran los bosques privados, los inmuebles que cumplan una función ecológica, en cuyos predios se encuentren áreas de conservación voluntaria de bosques y ecosistemas prioritarios; por lo tanto, podría ser que nuestra empresa se encuentre exenta de este tributo.

Invasiones a propiedades - Por falta de garantías claras a la tenencia de la tierra, existen riesgos de invasiones y apropiaciones que ya han ocurrido en el pasado en algunas oportunidades. Para evitar problemas informales y mantener nuestras propiedades hemos tenido que desembolsar sumas importantes de dinero y mantener una vigilancia constante a costos onerosos para la empresa. Hacia futuro este riesgo representa un factor indeterminado para PESA.

4 PRODUCCIÓN

El volumen de producción del año 2009 fue 10,289 M³ (2008: 11,663) inferior en 11.8% al del año anterior y 22.6% menos que el presupuesto. Para el año 2010 esperamos producir 13,087 M³, con base en un consumo de madera de 26,173 M³, que representa 22.7% más que lo producido en el año 2009.

El espesor promedio del año fue de 7.85 mm (2008: 8.38 mm). Este espesor promedio disminuyó 0.53 mm con relación al año anterior y 0.55 mm con relación al presupuesto.

El aprovechamiento de la madera fue 48.7% (2008 – 49.7%); esto es, 1.0 puntos porcentuales menos que el año anterior y 1.3 puntos menos que el presupuesto. La razón principal por la cual desmejoró el aprovechamiento en 2009 fue una ligera disminución del diámetro promedio de la madera ingresada.

Costo de producción: En el año 2009 se produjo en volumen 11.8% menos que el año anterior pero el valor causado de esa producción fue 7.3% menos. La razón es imputable al incremento del costo por M³ producido de 5.1% con relación al año 2008 y 4.6% con relación al presupuesto.

La madera (incluyendo transporte y el costo del departamento forestal), mano de obra, cola y mantenimiento, en ese orden, son los rubros más significativos del costo de producción en el año 2009. Se anticipa que para el año 2010 no tendrá una

variación los componentes, pues los incrementos afectarán a todos los rubros de un modo similar.

El incremento del costo de producción con relación al año 2008 se debe principalmente a la disminución en la producción de 11.8% en relación con el año anterior y al incremento general de los componentes del costo de producción.

Repuestos de planta: Las importaciones y compras locales de repuestos para la planta fueron 25.5% menos que el año anterior y los consumos 19.7% menos que lo consumido en el año 2008.

En el año 2000 la empresa fue la primera industria ecuatoriana en obtener la certificación de calidad ISO 9001:2000 para la producción y comercialización de tableros de madera contrachapada. Durante el año 2004 Plywood Ecuatoriana S. A. fue re-certificada por tres años adicionales hasta el 30 de julio de 2007, fecha en la cual hemos sido re-certificados nuevamente hasta el año 2010, fecha en la cual volveremos a certificarnos con la nueva versión.

5 VENTAS

Las ventas totales de la empresa durante el año 2009 alcanzaron la suma de \$5,626 mil (2008: \$6,882 mil) inferior en 18.2% a las del periodo anterior y 28.7% menos que lo presupuestado. En volumen, las ventas fueron inferiores en 17.9% a las del 2008 y 28.0% inferior al presupuesto. Con relación al año 2008, este porcentaje, fue el resultado de un aumento de 3.3% en ventas locales y de una disminución de 40.6% en exportaciones.

En términos monetarios las ventas en el país aumentaron 6.2% y las exportaciones disminuyeron 44.3%. En las ventas en el país el precio unitario aumentó 2.8% mientras que el de exportación disminuyó 6.2%. El efecto global fue una leve disminución.

El volumen exportado en 2009 es 40.6% menos que el año 2008 y 49.8% menos que el presupuesto. En esencia la disminución es atribuible a la recesión internacional que dejó como resultado una sobreoferta con el consiguiente efecto en los precios por M³.

El precio promedio de tablero exportado fue 6.2% menor al del año 2008 y 7.0% inferior al presupuesto.



6 RECURSOS HUMANOS

La globalización y las políticas del gobierno hacen prever que las empresas, como parte de su responsabilidad social, estarán inmersas en un reparto más equitativo de la riqueza para sortear las desigualdades existentes dadas por las distintas clases sociales del país. Las empresas no tendrán que dispensar recursos sino que buscarán cumplir con disposiciones establecidas, crearán políticas que beneficien a la sociedad y motivarán a los trabajadores a ser socialmente responsables.

En este sentido, la administración está trabajando para orientar a la compañía y a sus trabajadores a conllevar valores que favorezcan acciones tanto internas como externas.

Internas: En la planta, zonas de producción de madera y áreas de reforestación: 1. Orientando la comunicación interna hacia la acción social, 2. Diseñando programas de inserción social, especialmente en las zonas, 3. Facilitando prácticas formativas para los sectores de la población menos favorecidos, 4. Promoviendo medidas de exclusión de la discriminación; y, 5. Buscando medidas que permitan conciliar la vida familiar y la vida laboral

Externas: 1. Apoyando directa e indirectamente al empleo mediante la contratación de los servicios que fueren necesarios, incluyendo personal discapacitado; 2. Comprando servicios a empresas que promueven dentro de nuestra organización la formación e integración de las personas; 3. Contratando los servicios de comedor y guardería con empresas que cumplan con los mandatos y leyes laborales; 4. Realizando programas de comunicación interna, que incidan en la participación de los trabajadores, en temas de acción social; y 5. Apoyando directamente a comunas y organizaciones relacionadas con la empresa.

El trabajo de nuestro departamento de recursos humanos (RRHH) se concentra en seleccionar, contratar, formar, emplear y retener a los trabajadores y empleados. Estas tareas las desempeña con la concurrenceia y/o aprobación de la dirección de nuestra organización. El objetivo básico que persigue la función de RRHH con estas tareas es alinear las leyes vigentes con las políticas y estrategia de nuestra organización.

Como parte de sus tareas, la administración de recursos humanos proporciona capacitación para desarrollar habilidades y aptitudes de nuestros colaboradores con el fin de optimizar la eficiencia en el trabajo y mejorar la satisfacción del trabajador. Tenemos claro que la empresa depende, para su funcionamiento y su evolución, primordialmente del elemento humano con que cuenta.

A pesar de los resultados del 2009, continúa nuestro esfuerzo para canalizar remuneraciones variables para nuestros trabajadores forestales, de planta y de

ventas país. Estos trabajadores son favorecidos con el sistema debido a la motivación referente al cumplimiento de metas y objetivos.

Personal activo: La planta trabaja con 235 personas (2008: 228) de las cuales 59% (2008: 60%) corresponde a personal de planta. La diferencia se encuentra distribuida entre personal administrativo y forestal.

Mantenemos nuestra política de capacitación a nivel de obreros, personal de planta y empleados administrativos. A continuación presentamos un resumen ilustrativo:

	2005	2006	2007	2008	2009
Horas de entrenamiento	1,500	1,603	2,950	2,536	3,453
Horas de capacitación por trabajador	5.9	6.4	11.7	11.1	14.7

Costo de la mano de obra: Para mano de obra directa de la planta la empresa pagó 9.1% menos que el año anterior (a pesar de los incrementos salariales) y 21.2% menos que el presupuesto; sin embargo, debido a la disminución en la producción, el valor por M³ aumentó en 3.1% por M³ producido con respecto al año 2008 y 1.9% más que el presupuesto.

Para el total de la mano de obra la empresa pagó 0.2% más que el año 2008 y 9.8% menos que el presupuesto; sin embargo, debido a la rebaja en la producción, el valor por M³ aumentó 13.6% con respecto al año 2008 y 16.5% más que el presupuesto.

En enero de 2006 el gobierno emitió un decreto en el cual obliga a las empresas que tienen más de 25 trabajadores a contratar personal discapacitado en porcentajes que van del 1% de la fuerza laboral hasta el 4% en cuatro años. Entre 2006 y 2009 la empresa ha cumplido con este requerimiento. Durante el año 2009 hemos tenido 7 trabajadores discapacitados que representa el 3% del requerimiento legal para ese año. El tope requerido para el año 2010 y posteriores es 4%.

Relaciones laborales: Las relaciones laborales son buenas y esperamos mantenerlas en períodos posteriores a través de un mayor desarrollo de la administración del recurso humano, más entrenamiento, y la obtención de un mayor compromiso por parte del trabajador. Por muchos años, los viernes de cada semana mantenemos una reunión con un grupo de trabajadores de distintas áreas y departamentos; el resultado de tales reuniones ha dado resultados positivos para nuestra empresa.

Con el objeto de establecer requisitos apropiados para el desarrollo de nuestro Sistema de Gestión de Control y Seguridad en el Comercio Internacional; y para

implementar lazos con otras normas sobre sistemas de gestión, desde diciembre de 2001 hemos calificado para certificar con la norma BASC que, con base en el trabajo diario de nuestros colaboradores, el resultado de varias auditorías internas y externas, nos hemos re-certificado cada año manteniendo vigente esta certificación.

Reservas jubilación patronal y desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada e interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Para el cálculo, se consideró una tasa anual de conmutación actuarial del 4% que corresponde a la combinación numérica y aritmética de tasas y variables incluyendo la de capitalización de reservas.

Los movimientos de la provisión para jubilación, en \$1,000, fueron como sigue:

Jubilación patronal	2008	2009
Saldo inicial	911	936
Provisión del año	51	(7)
Pagos efectuados	(26)	(28)
Saldo al fin del año	936	901

Los movimientos de la provisión para desahucio (en \$1,000) fueron como sigue:

Desahucio	2008	2009
Saldo inicial	144	213
Provisión del año	74	35
Pagos efectuados	(5)	(51)
Saldo al fin del año	213	197

7 INVERSIONES

Durante el Ejercicio económico del año 2009 la empresa realizó inversiones por \$417 mil (2008: \$712) que representa 41.5% menos de lo invertido en 2008.

La diferencia entre las inversiones del presupuesto y las reales del año 2009 se debe principalmente a que en el año que se reporta no se adquirió dos tractores

527, un nuevo hardware, y el equipo de control ambiental de polvillo que fueron diferidos para el año 2010.

8 SITUACION TRIBUTARIA

A la fecha de este informe, no se puede anticipar el resultado de las declaraciones de impuesto a la renta por los años 2006 a 2009 que podría ser analizada u observada por la administración tributaria en una fecha indeterminada.

De la nueva ley tributaria que entró en vigencia el 1 de enero 2010 se desprende lo siguiente:

1. Dividendos: Quedan gravados los dividendos pagados a sociedades extranjeras domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. Este es el caso de varios de nuestros accionistas extranjeros. Para evitar el impuesto adicional deberían transferir sus acciones a una persona natural o a una persona jurídica que no pertenezca a un paraíso fiscal según la lista del SRI. Las personas naturales residentes en el Ecuador deben determinar en su declaración de renta anual el monto bruto que les corresponde, tomarse como crédito tributario el 25% de impuesto pagado por la empresa; e, incluirlo en su renta global.
2. Anticipo impuesto a la renta: Si la empresa no alcanza una renta gravable suficiente, el anticipo de convierte en el impuesto definitivo calculado sobre las cifras de los estados financieros del año precedente así: 0.2 % del patrimonio total + 0.2% sobre los costos y gastos deducibles + 0.4% del total activos (menos ajustes) + 0.4% del total ingresos gravados. El efecto de este punto para la empresa se calcula más abajo.
3. Préstamos a socios y accionistas: Aunque nuestra empresa no tiene esta política, es importante tener presente que si se presentara o se anticipara un dividendo a los accionistas habría que retener 25% del valor desembolsado y entregar los fondos, así retenidos, al SRI por cuenta y cargo del accionista.
4. IVA por servicios: En el evento de que la empresa necesite servicios técnicos del exterior, debe incrementar a la factura del proveedor el 12% por concepto de IVA a través de una liquidación de compras y servicios. Es decir que en este tipo de asistencias, en adición a retener el 25% de impuesto a la renta, debe pagar al SRI el 12% de IVA.
5. IVA anticipos: Si un cliente nos entrega un anticipo para compras futuras, en el mes que recibimos tal anticipo debemos calcular el IVA sobre tal anticipo y pagarlo al SRI el mes subsiguiente sin importar si se llevó a cabo la facturación, se prestó el servicio o se entregó la mercadería. Todavía no está

claro como conciliaríamos las declaraciones mensuales con el valor de las ventas que se reporta en la declaración de impuesto a la renta anual.

6. Ventas a instituciones gubernamentales: A partir del 1 de enero 2010 toda facturación a instituciones gubernamentales debe contener IVA sin excepciones.
7. Impuesto a la salida de divisas: Este impuesto cambia de 1% a 2%. Está exento para las empresas las transferencias inferiores a \$1,000 siempre que el pago no se haya realizado con carta de crédito. Para las personas naturales la exención, para el año 2010, tiene un tope de \$8,910.
8. Inconsistencias en declaraciones: Si el SRI detectare inconsistencias en la declaración o en sus anexos otorgará 10 días para que el contribuyente las enmiende. Si no las cumple, la sanción de contravención sería entre \$30 y \$1,500 a criterio del SRI. Si se reincide, seremos sancionados de acuerdo con lo previsto en el Código Tributario.
9. Partes relacionadas: Nuestras ventas no son al público sino a distribuidores. El SRI podría presumir que cualquiera de nuestros distribuidores son partes relacionadas, salvo que nuestro distribuidor declare un impuesto causado equivalente al 3% de sus ingresos gravados, no realice operaciones con paraísos fiscales y no tenga contratos con el estado.
10. Disposiciones generales: Para determinar las sanciones a los contribuyentes no habrá reserva de sigilo que le sea oponible al SRI, incluyendo el sigilo bancario.

A continuación se resume el cálculo del anticipo mínimo para el año 2010, de acuerdo con la nueva ley. Hemos deducido del valor del activo total el importe de todos los terrenos (aunque los terrenos forestales no nos dan ingresos todavía) y el valor de los anticipos a los madereros debido a que, en nuestro criterio, constituyen para nosotros un sistema de hacer negocios para conseguir madera:

Anticipo mínimo	\$1,000
Patrimonio total (0.2%)	38
Costos y gastos deducibles (0.2%)	13
Total activos, menos ajustes (0.4%)	75
Total ingresos gravados (0.4%)	23
Anticipo bruto	149

Al valor anterior debemos deducir las retenciones del año 2009 por \$44 mil por lo que el desembolso neto de la empresa sería \$105 mil. Si la empresa no tiene una

renta gravable, después de participación a trabajadores, el valor de \$149 mil se convertiría en el impuesto definitivo.

9. ALIANZAS ESTRATEGICAS

Trabajar en alianza con otras empresas tiene sus ventajas, pues las alianzas nos podrían servir para renovar, expandir y proyectar nuestra empresa sin perder independencia. Lo que habría que determinar es si estamos preparados para ello.

Por ejemplo, cuando nuestros esfuerzos por conseguir madera no logran avanzar y sentimos que hay un estancamiento, es hora de buscar alternativas. Una de las opciones que han adoptado no sólo pequeñas empresas sino grandes compañías es establecer alianzas estratégicas.

¿Qué nos permite una alianza estratégica? compartir información, experiencia, clientes, llegar a otro mercado, reducir los costos, aumentar las ventas, crear barreras de entrada y dar solución a necesidades de los clientes. Fundamentalmente podría permitir expandirnos, sin perder independencia y flexibilidad. Así al trabajar en cooperación con otra u otras empresas es probable que alcancemos nuestros objetivos más rápido

10. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador (SC), requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos, pasivos, resultados y relación de contingentes, si las hubiere, a las fechas de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones o no ser compartidos por la administración tributaria.

A partir del 1 de enero 2011 la empresa debe llevar sus registros contables de acuerdo con normas NIIF, para lo cual la SC establece el año 2010 como periodo de transición. En este sentido nuestra empresa debe elaborar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo con normas NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010.

El objetivo y propósito de las NIIF es proporcionar a los accionistas y directores; a los participantes en los mercados de capitales y a los contadores profesionales, un conjunto de normas contables de carácter mundial, que sean de alta calidad y que en función del interés público, les permita a los mismos, la preparación, presentación y el uso de estados financieros de propósito general, cuya

información sea confiable, transparente y comparable, que facilite la toma de las decisiones económicas.

Como parte del proceso de transición, la compañía debe elaborar hasta marzo de 2010, un cronograma de implementación de las NIIF, el cual contendrá, al menos, lo siguiente: 1) Un plan de capacitación; 2) Un plan de implementación.; y, 3) La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas o por el Directorio si se encuentra estatutariamente facultado.

La empresa debe elaborar para su período de transición: a) Conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del período de transición; b) Conciliaciones del estado de resultados de los años 2010 y 2011 bajo NEC y bajo NIIF; y, c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo de los años 2010 y 2011.

Las conciliaciones debemos realizarlas con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, deberá ser aprobada por el Directorio hasta el 30 de septiembre de 2010 y ratificada por la junta de accionistas de 2011, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre de 2010 deberán contabilizarse el 1 de enero del 2011.

11. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre de 2009 el capital social está representado por 2,000,000 (dos millones) de acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de \$1 cada una. Bajo las normas legales vigentes, no existen restricciones a la remesa de dividendos ni a la repatriación de capitales. Sin embargo, a partir de enero de 2009 existe una retención a las remesas al exterior por un valor equivalente al 1% del valor remesado (2% a partir de enero 2010).

Reserva legal - Según dispone la Ley de Compañías en el Ecuador se requiere que un mínimo del 10% de la utilidad anual de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Al 31 de diciembre 2009 esta reserva representa el 48% (2008: 32%) del capital social. La reserva legal no es disponible para el pago de dividendos pero puede servir para absorber pérdidas o ser capitalizada en su totalidad.

Pérdidas acumuladas: El riesgo para el negocio se presentaría solamente si hubiere pérdidas que superen el 50% del patrimonio. Es decir que, cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social del capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía.

12 PROPOSICIONES DEL DIRECTORIO

El Directorio de la compañía en su última sesión llevó a cabo el siguiente análisis de los resultados de la empresa por el periodo que se reporta (en miles de \$):

	2009
Ventas	5,626
Costos y gastos	6,043
Utilidad operativa	(417)
Partidas no operativas	50
Utilidad antes de 15% e impuesto a la renta	(367)
Trabajadores e impuesto a la renta	53
Utilidad neta	(420)
Valor patrimonial porcentual	3,663
Total	3,243

Con base en los resultados del año que demuestran una pérdida neta de \$420 mil (antes de la aplicación del valor patrimonial porcentual) y fundados en el hecho de que la liquidez de la empresa (incluyendo el dividendo recibido de Novopan) fue invertida en inventarios y otras partidas de capital de trabajo, el Directorio por unanimidad, recomendó presentar a esta Junta General de Accionistas la siguiente asignación de los resultados del ejercicio 2009:

Apropiar para reserva legal \$46,041.64 con lo que el saldo de esta reserva alcanzaría el 50.0% del capital social; y, transferir a utilidades retenidas \$3,197,160.75.

Finalmente, informamos que se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General y a las del Directorio de la empresa, así como a las disposiciones legales sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

CONCLUSIONES:

Como conclusión quiero expresar nuestra preocupación por los resultados del último año. Las disminuciones tanto en el volumen de producción como en el de ventas se han visto reflejadas en los resultados operativos.

Un adecuado control de costos y el mejoramiento de nuestra productividad permiten avizorar un fortalecimiento de los resultados para los próximos años. Estos resultados estuvieron limitados por la dificultad en el abastecimiento de madera, nuestra principal materia prima, que consideramos lo hemos superado.

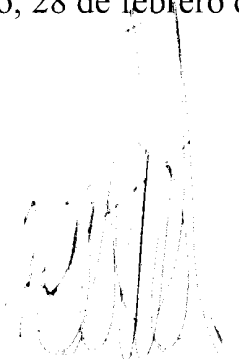
El mayor esfuerzo, para aspirar a un exitoso futuro, debemos continuar orientándolo hacia nuestro recurso humano que debemos capacitarlo aun más y motivarlo apropiadamente.

Quiero agradecer el apoyo recibido de todo el personal de nuestra organización con cuya colaboración robusteceremos los resultados de los años venideros.

En especial debo resaltar el invalorable aporte de Vicente Galarza nuestro Subgerente General.

A los señores directores les agradezco por su colaboración.

Quito, 28 de febrero de 2010



Pedro Alvarez V
Presidente